



FORMULARIO WEB DE SUGERENCIAS CIUDADANAS PARA RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2020 UPMSJ

Con el fin de dar cumplimiento a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de fecha 10 de marzo de 2021, en la que el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, emite el Reglamento de Rendición de Cuentas para el año 2020, a continuación se detalla los medios utilizados por la Unidad Patronato Municipal San José, para la recolección de sugerencias y/o consultas ciudadanas, de manera de poder cumplir con la normativa vigente, en el marco del proceso general de Rendición de cuentas del año 2020.

- Con fecha 17 de junio de 2021 se elabora el Formulario WEB para Consultas y Sugerencias Ciudadana mediante Google Forms, conforme se detalla a continuación:

Formulario de sugerencias ciudadanas en línea

#PatronatoAlLado

SAN JOSÉ PATRONATO MUNICIPAL QUITO

RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

En base a los tiempos establecidos en la disposición segunda de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476. Se invita a la ciudadanía a participar en el proceso de sugerencias ciudadanas.

Nombres y Apellidos del Ciudadano/a *

Texto de respuesta breve

Cédula de Ciudadanía *

Texto de respuesta breve

Edad *

Texto de respuesta breve

Género *

Masculino

Femenino

Mestizo

Montubio

Blanco

Afroecuatoriano

Otras

Sector *

Texto de respuesta breve

Parroquia *

Texto de respuesta breve

111

Seleccione la temática sobre la que desea formular la sugerencia de la UPMSJ. *

- ATENCIÓN A HABITANTES DE CALLE
- ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA
- ATENCIÓN INTEGRAL EN ADICIONES
- CENTRO DE ATENCIÓN DIURNA AL ADULTO MAYOR
- CENTRO DE ATENCIÓN DE LAS DIVERSIDADES CON ENFOQUE INTERGENERACIONAL
- CIRCO DE LUZ
- ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL
- INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A LAS DISCAPACIDADES
- PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO
- RESIDENCIA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

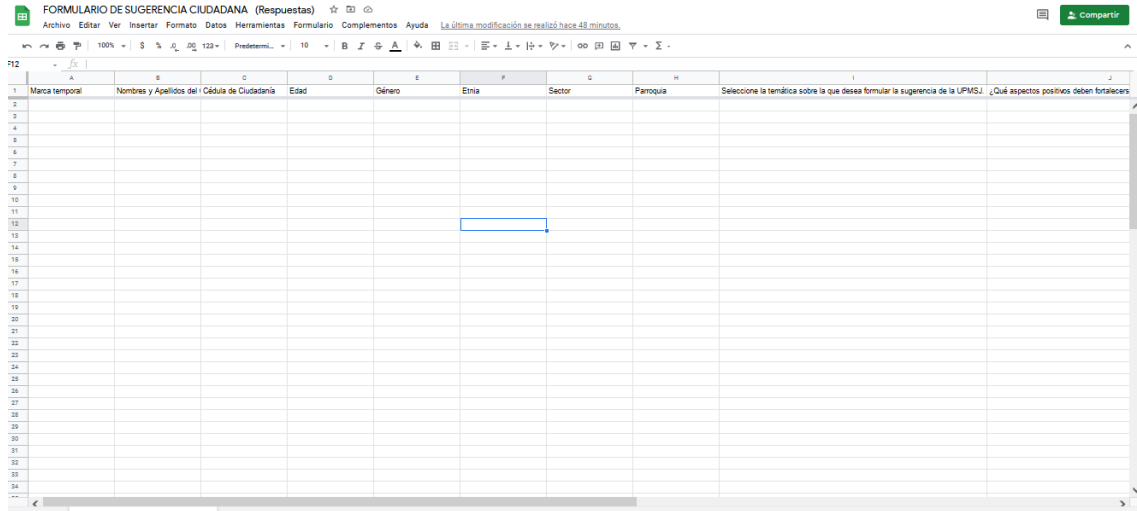
¿Qué aspectos positivos deben fortalecerse y conservarse en la UPMSJ? *

Texto de respuesta breve

¿Qué aspectos deben corregirse para mejorar la gestión de la UPMSJ? *

Texto de respuesta breve

- Con fecha 18 de junio de 2021 se publica el Link del Formulario en la Página Web Institucional para conocimiento de toda la comunidad, siendo este uno de los requisitos para el proceso de Rendición de Cuentas 2020 en el siguiente link: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdkitYyO5HRdE5BiLJWHm9Vd8O2uvlYAuT5eNThPx1Mm1ew5g/closedform>.
- Con fecha 02 de julio de 2021, fecha límite para que la ciudadanía ingrese cualquier consulta o sugerencia adicional, en el marco del proceso general de rendición de cuentas, se revisa los resultados del formulario publicado, en el cual no consta ninguna sugerencia de la ciudadanía:



FORMULARIO DE CONSULTAS CIUDADANAS

Con el fin de dar cumplimiento a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, y con el fin de poder realizar el levantamiento de las consultas o sugerencias ciudadanas en territorio, se definió el siguiente formato:

UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ CONSULTA CIUDADANA RENDICIÓN DE CUENTAS 2020		Patronato Municipal SAN JOSÉ <i>grande otra vez</i>	
Nombre del Ciudadano:		Fecha de la pregunta:	
Número de cédula:		Parroquia:	
Proyecto:	En base a los tiempos establecidos en la Disposición Segunda de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476. Se invita a la ciudadanía a participar en el proceso de consulta sobre los temas:		
Temática a formular la pregunta o sugerencia a la Unidad Patronato Municipal San José			
Sector Social			
Con base a la temática, formule la pregunta o sugerencia en el siguiente recuadro conforme a los ejecutados en el año 2020 por la UPMSJ. Para los cual se adjunta link de archivos publicados en la siguiente página web: https://www.patronato.quito.gob.ec/transparencia-2020-3/#1619108489939-ba8cb3f4-0c52			
FIRMA			

Elaborado Por:	Revisado por:
Rolando Taipicaña I.	Flavio Valencia
ESPECIALISTA DE PLANIFICACIÓN	DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN